



NOTA ACLARATORIA

La Suscrita Secretaria General de la Alcaldía Municipal de la Unión, Olancho por medio de la presente NOTIFICA QUE EN EL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024),: En la Municipalidad de La Unión Olancho no se Elaboraron Denuncias por conflicto entre los Habitantes de este municipio, aldeas y caseríos.

Dado en el Municipio de La Unión, Departamento de Olancho a los 06 días del mes de Mayo del 2024.



Luzmi Daniela Menocal Martinez

Secretaria General